



GLOSARIO DE TÉRMINOS

AFILLÁ:

Es el tipo de voz grave, rozada o incluso ronca que caracteriza a algunos cantaores de Flamenco como Caracol, Terremoto, Chocolate o Fernanda de Utrera. El nombre le viene del cantaor **El Fillo** del que se cuenta que tenía este tipo de voz.

Aunque hoy la voz afillá es de las más apreciadas dentro del Flamenco, en tiempos de El Fillo no era bien aceptada. Estébanez Calderón en sus Escenas Andaluzas, habla de cómo **El Planeta**, maestro de El Fillo, le reprendió por utilizar esa voz: “*Te digo Fillo que esa voz del broncano es crúa y no de recibo. Así te pido por favor...que no camines por sus aguas, y te atengas a la pauta antigua, y no te salgas un sacramento del camino trillado*”.

Según algunos autores, el uso de esta voz pudo deberse a los comienzos de la introducción de la guitarra en el cante. El toque primitivo, corto y sin cejilla, obligaba a los cantaores a cantar por arriba o por medio, por lo que la voz ronca fuese más fácil de dominar en determinados cantes.

Una célebre letra de la época, que hace alusión a la voz de El Fillo es la que dice:

La Andonda le dijo al Fillo

anda y vete gallo ronco

a cantarle a los chiquillos.

ANDALUZAS FINGIDAS: (gitanas fingidas)

Según **Steingress**, el gitanismo se convirtió en símbolo romántico en la segunda mitad del S XIX en toda Europa y, como en los sainetes y zarzuelas españolas de la época, las “gitanas andaluzas” subieron a la escena de los más prestigiosos teatros de París, Berlín y Viena. Aunque casi siempre se trataba de gitanas fingidas interpretadas por bailarinas de ballet como las célebres **Fanny Elssler** y **Marie Geistinger**, vienesas, o la irlandesa **María Dolores Eliza Rosanna Gilbert**, conocida artísticamente como “**Lola Montes**”.



ARTÍCULO 68:

La Ley Orgánica 2/2007 de 19 de Marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía señala, en el artículo 68, referido a cultura y patrimonio, en el punto primero, lo siguiente:

“Corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva en materia de cultura, que comprende las actividades artísticas y culturales que se lleven a cabo en Andalucía, así como el fomento de la cultura, en relación con el cual se incluye el fomento y la difusión de la creación y la producción teatrales, musicales, de la industria cinematográfica y audiovisual, literarias, de danzas, y de artes combinadas llevadas a cabo en Andalucía; la promoción y la difusión del patrimonio cultural, artístico y monumental y de los centros de depósito cultural de Andalucía, y la proyección internacional de la cultura andaluza.

*Corresponde asimismo a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva en materia de conocimiento, conservación, investigación, formación, promoción y difusión del **flamenco** como elemento singular del patrimonio cultural andaluz”.*

CAFÉ CANTANTE:

Durante las décadas finales del S. XIX y las primeras del XX Europa vive el fenómeno de los cafés cantantes, relacionado con el auge de la cultura popular urbana. En ellos cristaliza definitivamente el Flamenco en contacto con los públicos: se definen los estilos, se establecen los modelos de baile de hombre y de mujer así como la indumentaria de los/las artistas. Aparecen la bata de cola y el mantón de Manila, se desarrolla el zapateado y el baile adquiere su carácter íntimo.

En ellos el Flamenco convivió con los bailes boleros, las varietés y las representaciones cómicas. Tuvieron sus detractores por sus horarios dilatados y el abuso de bebidas, pero supusieron una oportunidad de profesionalización para los artistas. Se consolida el modelo de cuadro flamenco. Alegrías, soleares, tangos y zapateados conformaban el repertorio.

Algunos muy nombrados son El Café de Silverio, el de Variedades y el Café Novedades en Sevilla. En Jerez estaban el Café del Conde y el Café de la Veracruz. En Málaga, el Café sin Techo y las Siete Revueltas. En Madrid, el Café Neptuno y el Café del Vapor.



CINE Y FLAMENCO:

Desde sus inicios, el cine ha visto en el baile flamenco un objeto atractivo y digno de atención. Los propios inventores del cinematógrafo, los hermanos Lumière, captaron escenas de baile español en sus viajes por Andalucía. No obstante, en estas primeras películas el baile tuvo una presencia secundaria, apareciendo repetidamente en el retrato folclorista, superficial y lleno de estereotipos que se ofrecía de España. Las intervenciones cinematográficas de **Pastora Imperio**, **la Argentinita** y **Carmen Amaya**, que llegó incluso a participar en películas de Hollywood, son quizás lo más destacable dentro de este periodo.

A partir de la década de los cincuenta se produjo un salto cualitativo con películas como ***Niebla y Sol*** dirigida por José María Forqué, ***Duende y Misterio del flamenco***, de Edgar Neville, y ***Los Tarantos***, de Rovira Beleta, que llegó a ser nominada por la Academia de Hollywood para el Óscar a la mejor película extranjera en 1963. Gracias a éstas y otras aportaciones, el baile flamenco se fue revelando como fenómeno de gran potencialidad plástica, artística y cinematográfica.

Como consecuencia, ya en los años 70 y 80 aparecieron lenguajes fílmicos, fotografías, montajes y realización netamente flamencos. La tragedia lorquiana encontró una poderosa forma de expresión en el baile de **Cristina Hoyos** y **Antonio Gades**, en películas tan emblemáticas como ***Bodas de Sangre***, dirigida por Carlos Saura. Esta obra supuso el encuentro definitivo de las dos artes -el flamenco y el cine- iniciándose una fértil relación de la que emanan títulos como ***Carmen***, ***El Amor Brujo***, ***Flamenco***, ***Salomé...*** o más recientemente ***Flamenco Flamenco***.

COLECCIÓN DE CANTES FLAMENCOS:

Antonio Machado y Álvarez, Demófilo, hijo de un Catedrático de Historia Natural y fundador de la Sociedad Antropológica de Sevilla, y padre de los poetas Manuel y Antonio Machado, realizó la mayor parte de su trabajo intelectual en el campo del folclore.

Su trabajo en el ámbito del Flamenco lo convierten, en palabras de Félix Grande, en el “*Fundador de la Flamencología*”. Aunque la aparición del término y del concepto flamencología es posterior a la obra de Demófilo, es algo generalmente reconocido que la ***Colección de Cantes Flamencos, recogidos y anotados por Demófilo***, publicada en Sevilla en 1881, constituye el primer paso en la aparición de los estudios científicos sobre el Flamenco así como el inicio de una bibliografía específicamente flamenca.



El libro consta de un prólogo sobre el origen de los diferentes cantes flamencos, y una recopilación de 772 letras de martinetes, deblas, tonás, livianas, seguiriyas, soleares, polos, cañas... Incluye una biografía de Silverio Franconetti (Sevilla, 1829-1889) y un repertorio de sus letras. Termina con una “*lista de algunos notables cantadores de flamenco*”.

CONCURSO DE CANTE JONDO DE GRANADA:

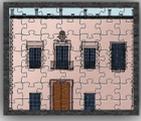
Certamen flamenco que se celebró en la plaza de los Aljibes de Granada, conjunto monumental de la Alhambra, entre los días 13 y 14 de junio -Fiestas del Corpus- de 1922. El concurso surgió por iniciativa de Manuel de Falla, quien se hizo con el apoyo del Centro Artístico de la ciudad y del de un nutrido grupo de intelectuales: pintores como Zuloaga y Manuel Ángeles Ortiz, músicos como Turina, Mompou, Pedrell o Andrés Segovia, el educador reformista Giner de los Ríos y literatos como Juan Ramón Jiménez y Federico García Lorca. Con su celebración pretendían revalorizar las formas primitivas del Flamenco –lo que ellos llamaban “jondo”- y frenar la creciente comercialización y desvirtuación que, en su opinión, habían propiciado los cafés cantantes. Restringsieron por ello la participación en el concurso a intérpretes no profesionales, si bien asistieron como invitados de honor las primeras figuras del momento –Manuel Torre, Antonio Chacón, La Niña de los Peines, La Macarrona-.

Diego Bermúdez, “El Tenazas de Morón”, un cantaor de avanzada edad que había sido profesional, fue el ganador. Por otro lado, un chaval de tan solo doce años, **Manolo Caracol**, se erigió como la gran revelación del Concurso.

El evento cosechó un éxito notable y las reseñas en la prensa fueron muy positivas. Vino a demostrar que la comercialización del Flamenco era ya una realidad innegable, como algo más tarde se vería con el auge de la “Ópera Flamenca”. Supone un hito fundamental en la historia del Flamenco y en su reconocimiento como arte al haberse ganado entonces el apoyo de la intelectualidad. Con fines y formato similares a este de 1922, se celebraron más tarde otros concursos en Sevilla y Cádiz, aunque es quizá el Nacional de Cante Jondo de Córdoba, que se celebra desde 1956, el que mejor recoge el espíritu del ya mítico de Granada.

DECÁLOGO:

Un decálogo es un conjunto de diez normas o leyes que se establecen para el cumplimiento de una determinada actividad.



Vicente Escudero fue un bailar de fuerte personalidad. Nacido en Valladolid, desarrolló una carrera artística internacional que no se limitó al baile, sino que se extendió a otras disciplinas, principalmente la pintura. Llegó a gozar de cierto reconocimiento, realizando exposiciones tanto en España como en el extranjero.

Tenía una manera tan personal de concebir el baile, especialmente el de hombre, que lo dejó establecido en un famoso decálogo que presentó en el tablao barcelonés en 1950. Afirmaba convencido que prácticamente ningún bailar se atenía a estos diez puntos, por lo cual ninguno bailaba.

Este Decálogo ejerció tal influencia entre los que se declararon seguidores de él que, como expresa en su recientemente publicada biografía José de la Vega: *“los bailarines que más o menos nos ajustábamos a su doctrina, el día que nos extralimitábamos un poquito en el escenario, volvíamos al camerino con la sensación de que habíamos cometido un pecado mortal.”*

FLAMENCO:

Existen muchas dudas hasta el momento sobre la etimología u origen de la palabra “flamenco” para designar al conjunto de cantes, toques y bailes propios de Andalucía. Se han desarrollado diversas teorías por parte de investigadores, lingüistas, músicos, etc., pero ninguna de ellas ha sido unánimemente aceptada. Algunas de estas teorías son:

- Origen árabe de la palabra flamenco. Entre los defensores de esta teoría se encuentra **Blas Infante**, que hace derivar la palabra de *felag-mengu* (campesino huido), en referencia a moriscos libres, procedentes de Granada que hablaban castellano y vivían mezclados con los cristianos. Otras teorías la hacen provenir de distintas voces árabes como *felahikum* o *talah-melkum* con el significado de “canto campesino”.

La teorías que establecen un origen árabe para el término flamenco son actualmente las menos aceptadas, aunque en algunos momentos gozaron de gran popularidad.

- **Antonio Machado y Álvarez** sigue la hipótesis de **Georges Borrow** de que el pueblo castellano llamó flamencos a los gitanos por considerarlos oriundos de Alemania y los Países Bajos, suponiendo que entre los habitantes de Flandes venidos a España bajo el reinado de Carlos I, había abundantes gitanos.

-El escritor y folclorista **Francisco Rodríguez Marín** alude a la figura de los artistas flamencos *“con chaquetilla corta, altos y quebrados de cintura, pierniceñidos y nalguisacados”* para asemejarlos al flamenco ave, haciendo derivar de ahí el término.



-**Manuel García Matos** argumenta que difícilmente se le puede dar un origen árabe o relacionado con la llegada de los flamencos a un vocablo que no aparece con anterioridad al siglo XIX. Por ello, el maestro García Matos da a la palabra flamenco un origen argótico o jergal que se aplica a los gitanos por “*la estirada y presumida figura de su persona, el gracioso y brillante movimiento de sus andares, ademanes y gestos y la encendida vivacidad de su temperamento y sus pasiones... , pura llama*”.

-**Carlos Almendros** documenta el uso del término flamenco en el siglo XVI con el sentido de “cantor”. Bajo el reinado de Carlos V los cantores de su Capilla eran todos originarios de Flandes. Esto hizo que entre la gente del pueblo se empezara a asimilar la palabra flamenco con la de cantor.

-**Norma González** y **Bernard Leblon** ha encontrado documentación que demuestra que una cierta cantidad de gitanos españoles sirvieron en los tercios de Flandes. En recompensa por su participación recibieron algunos privilegios que les permitían ejercer aquellos oficios tradicionales que las diferentes pragmáticas les habían prohibido practicar a los gitanos.

-Flamenco como sinónimo de un tipo de navaja. Así aparece en dos de la *Escenas Andaluzas* de **Serafín Estébanez Calderón** y en algunos sainetes del escritor del siglo XVII **Juan Ignacio del Castillo**.

-Origen hebreo del término. Para los defensores de esta teoría el nombre de Cante Jondo vendría del término hebreo *jom-tob*, que significa Día Festivo.

-Para **José Manuel Caballero Bonald**, flamenco tendría su origen en el vocablo de Germanías “Flamencia”, de flama, de llama, con el significado de presunción, vistosidad, resplandeciente, que se aplicaría más tarde a los gitanos por su carácter temperamental y turbulento.

FLAMENCOLOGÍA:

Término acuñado en 1955 por **Anselmo González Climent** en su obra homónima que se publicó en sus dos primeras ediciones con el subtítulo “Toros, cante y baile”. El libro se estructura en dos partes: *Toros y Flamencología*, estando la última a su vez dividida en dos grandes apartados: *Cante jondo* y *Estética flamenca*. Se trata de un ensayo, de carácter filosófico y literario, analítico e interpretativo, con abundantes citas y referencias a autores de prestigio, con el que el autor pretendía establecer las bases teóricas y metodológicas para el estudio científico del Flamenco. Este intento de intelectualización estaba marcado por el uso de un lenguaje excesivamente culto y rebuscado con el que se pretendía elevar la consideración social de esta manifestación cultural. A estas alturas nadie puede negar la enorme trascendencia que esta obra tuvo en todo el contexto cultural flamenco así como en la bibliografía



flamenca posterior. A pesar de sus carencias en el terreno científico, ***Flamencología*** supuso el inicio de un período de revalorización del Flamenco secundado por la creación de la “Cátedra de Flamencología de Jerez”, la aparición de nuevos certámenes nacionales de cante y de numerosas peñas flamencas.

LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA:

Conflicto social, político y militar que se desarrolla en España durante los años 1936 y 1939, enfrentando a dos bandos, el republicano y el nacional, tras el levantamiento de los militares del bando “nacional” contra el gobierno legítimo de la II República.

LLAVE DE ORO DEL CANTE:

Premio concedido en cinco ocasiones a lo largo de la historia del Flamenco. Simboliza el reconocimiento de que un artista ha hecho una aportación única a la conservación, la transmisión y la evolución del Flamenco. La concesión de este galardón ha seguido procesos diferentes a lo largo del tiempo.

Existen varias versiones sobre el lugar y la manera en que se otorgó la primera Llave de Oro a **Tomás El Nitri**. Los datos que parecen más ciertos indican que fue un acto espontáneo de un grupo de buenos aficionados en una reunión privada, en el Café Sin Techo de Málaga.

La segunda Llave fue concedida en 1926 a **Manuel Vallejo** a iniciativa del Teatro Pavón de Madrid, en desagravio por no haberle sido concedida la Segunda Copa Pavón en un concurso celebrado un mes antes en el mismo teatro. La iniciativa fue de Don Antonio Chacón y le entregó la Llave el gran cantaor Manuel Torre.

El poseedor de la Tercera Llave fue **Antonio Mairena**, quien la ganó en un concurso celebrado en Córdoba en 1962, compitiendo con Fosforito, Chocolate, Juan Varea y Platero de Alcalá. El acta del jurado de este concurso manifestaba que se concedía el premio a Antonio Mairena tanto por la pureza de su cante como por su historial artístico.

La Junta de Andalucía, consciente del valor simbólico del galardón, realizó en 1983 una serie de actuaciones de orden jurídico para garantizar su protección. En virtud de estas actuaciones se han concedido las dos últimas Llaves de Oro.



Camarón de la Isla la recibió a título póstumo en el año 2000, al cumplirse cincuenta años de su nacimiento. Con éste premio se valoraba la vitalidad de su legado y su aportación al conjunto de la obra de toda una generación de flamencos, así como haber conseguido integrar el arte flamenco en el cauce común de la música universal y hacer de él una de las manifestaciones artísticas más solicitadas en todo el mundo.

La última Llave de Oro fue concedida a **Fosforito** en 2005 por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, por su gran labor en la dignificación y difusión de la pureza flamenca, por revitalizar cantes en desuso y por haber enriquecido con estilos propios y diversos el panorama del Cante Flamenco.

ÓPERA FLAMENCA:

Tras la decadencia del Café Cantante, el Flamenco tuvo que buscar otros cauces para manifestarse. Nace así la Ópera Flamenca. Su nombre parece responder a la rebaja fiscal de la que gozaban los espectáculos operísticos (tributaban el 3%) frente a los de variedades (10%). Estaban organizados por empresarios profesionales. Se celebraban en Plazas de Toros y grandes Teatros. Se dedicaban tanto al cante, al baile como a la guitarra. Su época cronológica puede subdividirse en dos períodos: de 1920 a 1936 y de 1940 a 1955. Casi todos los artistas tuvieron que integrarse en las Compañías de Variedades que, combinando Copla y Flamenco, actuaban en las giras por pueblos y ciudades. Los cantes más interpretados eran los fandangos y fandanguillos. Entre los empresarios destacamos el nombre de **Vedrines**. Entre los artistas destaca la personalidad de **Pepe Marchena**.

PRAGMÁTICA:

Pragmática sanción es la norma promulgada por el rey que atañe a aspectos fundamentales del Estado, regulando cuestiones tales como la sucesión en el trono u otras. Suelen identificarse por la fecha en la que fueron decretadas.

La Pragmática de 1783 es la última de las promulgadas específicamente contra los gitanos. En ella se les permite toda la libertad en cuanto a oficios, lugar de residencia y forma de vida, siempre que abandonen su *lengua* y *traje*. Es decir, se les permite ser castellanos viejos renunciando a sus características propias.



PRIMERAS GRABACIONES:

Durante siglos el disfrute de la música instrumental o cantada se redujo al consumo en directo en teatros, iglesias, interpretaciones callejeras o, en el caso de las clases más pudientes, recitales privados. No había posibilidad de almacenarla en un soporte que permitiese su reproducción a voluntad. A lo largo de los años, científicos y técnicos habían soñado con la posibilidad de atrapar los sonidos de alguna manera y reproducirlos sin necesidad de disponer de un instrumento musical o un intérprete en directo. Por este camino se realizaron algunos hallazgos como el organillo o las cajas de música, artefactos capaces de reproducir melodías (algunas bastante complejas), pero no la voz humana.

Fue el poeta e inventor francés Charles Cros (1842-1888) quien patentó en Abril de 1877 un *paleófono* que él describió como “Procedimiento de registro y reproducción de los fenómenos percibidos por el oído”. El invento de Cros no se llevó nunca a la práctica, mientras que un mecanismo muy similar, ideado pocos meses después por un rico inventor estadounidense, **Thomas Alva Edison** (1847-1931), salta rápidamente al mundo industrial.

Técnicamente, el invento consistía en un dispositivo mecánico con un diafragma insertado al final de una bocina. El sonido en la bocina hace vibrar el diafragma, que mediante una aguja unida a él va marcando una serie de surcos de diferentes profundidades sobre el soporte de la grabación, que en un primer momento consistió en un cilindro recubierto por una hoja de estaño. La aguja se desplazaba a lo largo del cilindro por un mecanismo de relojería. El reproductor consistía en otro diafragma y otra aguja que recorría el mismo surco dejado por la aguja grabadora, transmitiendo vibraciones similares a las emitidas para la grabación inicial. Las posteriores investigaciones de Edison se centraron en la mejora del soporte de la grabación. La inicial hoja de estaño fue sustituida por una hoja de papel parafinado, pero ambos soportes tenían el problema de permitir muy pocas audiciones y deteriorarse muy fácilmente. Por fin en 1889, Edison resuelve el problema utilizando un cilindro de cartón recubierto de cera endurecida, más duradero y que mejoraba la calidad de la audición, impulsando definitivamente la comercialización de los cilindros de cera.

Pero a estas alturas un nuevo invento, el gramófono, patentado por el alemán **Emile Berliner** (1851-1929), empezaba a despuntar y terminaba por desplazar al cilindro. La grabación se hace por un procedimiento químico sobre un disco plano que gira mediante un mecanismo de muelle. Una aguja transmite las vibraciones a un diafragma que las transforma en sonidos. El disco se realiza en un compuesto de pizarra. Este sistema perdura desde 1898-1900 hasta principios de la década de los cincuenta cuando aparece el microsurco.



RITO Y GEOGRAFÍA DEL CANTE:

La primera serie sobre Flamenco que comienza a emitirse en la televisión española es **Rito y Geografía del Cante** (23 de Octubre de 1971-21 de Octubre de 1973), con guiones de Mario Gómez, Pedro Turbica y José María Velázquez. Se emitieron un total de 100 programas de media hora de duración. Es una serie de tipo documental, que refleja tanto el Flamenco más profesional, el de los escenarios y los grandes artistas, como el más íntimo, el que se desarrolla de puertas adentro en reuniones familiares y privadas. Pasaron por él los artistas más importantes del momento, muchos actualmente desaparecidos: **Antonio Mairena, Manolo Caracol, Pepe de la Matrona, La Perla de Cádiz, Camarón**, etc., pero también muchos cantaores anónimos. A la vez es un fiel reflejo de los diferentes ambientes en que el Flamenco se desarrolla. A esta serie le siguen 13 programas de la serie **Rito y Geografía del Baile**, donde igualmente se puede decir que aparecen todos los que algo representaban en el panorama de la danza de este momento: **Antonio, Antonio Gades, Pilar López, Mario Maya, Carmen Mora**, etc.

ROMANTICISMO:

El Romanticismo es un movimiento cultural y político originado en Alemania y en el Reino Unido (Gran Bretaña e Irlanda del norte) a finales del siglo XVIII como una reacción revolucionaria contra el racionalismo de la Ilustración y el Clasicismo, confiriendo prioridad a los sentimientos. Su característica fundamental es la ruptura con la tradición clasicista basada en un conjunto de reglas estereotipadas. La libertad auténtica es su búsqueda constante, por eso es que su rasgo revolucionario es incuestionable. Debido a que el romanticismo es una manera de sentir y concebir la naturaleza, la vida y al hombre mismo se presenta de manera distinta y particular en cada país donde se desarrolla; incluso dentro de una misma nación se manifiestan distintas tendencias proyectándose también en todas las artes. Se desarrolló en la primera mitad del siglo XIX, extendiéndose desde Inglaterra a Alemania hasta a otros países.

SALONES DE BAILE:

Locales en los que se representaban en público funciones de bailes cuyo origen habían sido los ensayos de las academias. Datan del siglo XIX y son el antecedente de los Cafés Cantantes. Cobraban entrada y había funciones tres veces por semana, cuidándose detalles como el libreto y la decoración. Se ofrecían gran variedad de bailes y cercanía con las bailarinas. Gracias a ello el público no debía esperar a



los intermedios entre los sainetes teatrales para disfrutar de la danza. Destacan El Recreo y El Salón de Oriente. Los Hermanos de la Barrera fueron pioneros en abrir estos espacios en Sevilla.

TABLAOS:

Espacios de pequeño o mediano tamaño inspirados en los antiguos cafés-cantantes que desde la década de los 50 proliferaron por las ciudades y pueblos costeros de Andalucía y España. Como apunta Gamboa, estos establecimientos cambiaron no solo las posibilidades de asomarse al flamenco sino al mismo arte y a los propios artistas. El boom turístico del país favoreció el desarrollo de estos espacios en los que el flamenco se servía a menudo como parte de un espectáculo-cena. Esta explotación turística del flamenco trajo ciertas desvirtuaciones del género lo que ha contribuido a la valoración negativa de estos espacios. No obstante, el flamenco y su agentes deben mucho a los tablaos pues con ellos obtuvieron una fuente constante de ingreso y trabajo, un lugar para el aprendizaje y el intercambio entre artistas de distintas generaciones, además de una plataforma excelente para su promoción. Por estos espacios han pasado los intérpretes más geniales del flamenco de las últimas décadas, su estética y sabor costumbrista forman ya parte indisoluble de la historia del género. Zambra, Torre Bermejas, Los Canasteros, El Duende, El Corral de la Morería, Las Brujas, El Guajiro, son algunos de estos santuarios flamencos, en su mayoría ya desaparecidos. La apertura de tablaos flamencos en ciudades como Londres, París o Tokyo da muestra de la significación que tienen estos locales entre la afición flamenca.

ZAMBRAS:

Bailes de gitanos que se ofrecían en las cuevas del Sacromonte y eran interpretados por grupos familiares que podían llegar a ser de veinte personas. Algunos de estos bailes eran el zorongó, la cachucha, la mosca, los fandangos del Albaicín... Datan de los años sesenta del S. XIX y pronto pasaron a los teatros.

En la actualidad se siguen representando en las cuevas del Sacromonte de Granada como espectáculos comercializados para visitantes y turistas.

Por último hay que mencionar también la variante estilística creada por Manolo Caracol, que acompañada a menudo al piano, se interpreta bajo este mismo nombre.

